

JORDANA, RAFAEL (ET AL)

Sobre La evolución del hombre a la luz de las ciencia biológicas y metabiológicas, de Rafael Jordana. Un debate con José Andrés-Gallardo, Juan Arana, Juan Manuel Burgos, Blanca Castilla de Cortázar, José Corral Lope, González Génova, Rafael Gómez Pérez, Luis Miguel Pastor García, Aquilino Polaino-Lorente, Ángel Sánchez-Palencia Martí, Manuel de Santiago, Ideas y Libros Ediciones, Madrid, 2018, 200 pp.

Se recoge el debate originado por la publicación del libro de Rafael Jordana Buticaz, *La ciencia en el horizonte de una razón ampliada: La evolución del hombre a la luz de las ciencias biológicas y metabiológicas*. Cf. mi reseña en *Diálogo filosófico*, mayo-agosto, 2018. El debate tuvo lugar en la Universidad Francisco de Vitoria, organizado por la fundación AEDOS, que publicó el libro y el actual debate. Se recogen las doce intervenciones señaladas en el título, aunque faltan las que hicieron Rafael Rubio Urquía y Fernando Fernández Rodríguez a modo de conclusión. Cada intervención viene acompañada de la respuesta por parte del autor de la obra.

En la presentación de su libro Jordana señala los tres problemas principales que Jordana ha abordado a lo largo de su docencia universitaria sobre el tema, desde los años 60 hasta 2011, a saber: 1) la evolución biológica a partir de nuestro primer ancestro, LUCA, concebida como un hecho —no como una teoría—. Con posterioridad a Darwin y Wallace su estudio ha dado lugar a multitud de especialidades científicas de carácter morfológico, embrionario o simplemente genético; 2) El problema del concepto de especie cuando se concibe como una noción lógica necesaria, pero cuyo fundamento real biológico puede ser muy diverso. Y finalmente, 3) La evolución de la especie humana a partir de un único linaje inicial, pero con una gran variabilidad morfológica y con un primer rasgo cultural específico: la capacidad de identificar y dar un trato especial al resto de sus semejantes. Se produce así una evolución cultural de unos 3 millones de años donde el *homo habilis*, a través de cinco fases, ha ido progresivamente recuperando lo que ya era desde un principio, a saber, un *homo*, es decir, un *homo sapiens*.

Juan Arana aprecia el esfuerzo de Jordana por ampliar filosóficamente los horizontes de la razón biológica, aunque considera que no se debe responsabilizar en general de este tipo de estrechamientos al saber positivo ilustrado moderno. Jordana, por su parte, hace notar el gran número de biólogos evolucionistas actuales que se declaran materialistas y ateos, y que tampoco comparten la idea ahora propuesta de recuperar una unidad orgánica del saber.

Blanca Castilla de Cortázar echa en falta una visión triádica del *homo sapiens* como persona, formado por un cuerpo, un alma y un espíritu, y abierto a lo sobrenatural, ya desde su origen. En cambio para Jordana la persona es el todo, pudiendo haber perdido la plenitud de su condición inicial al haber recaído en lo meramente biológico.

Juan Manuel Burgos cuestiona el rechazo de la noción de especie y la justificación de un nominalismo pragmático al modo popperiano, al afrontar los problemas ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Para Jordana, en cambio, se trata de un problema práctico, a partir en ocasiones de un único individuo de vida efímera, respecto del mejor modo posible de denominar un holotipo que siempre será mejorable.

José Corral Lope cuestiona el alto grado de variabilidad asignado a la noción de especie por una simple cuestión de supervivencia biológica, en vez de ceñirse estrictamente al relato bíblico de la creación. Jordana, en cambio, considera que se debe separar claramente la especie humana y la del resto de los animales, así como la inteligencia respecto de la estimativa, aunque el hombre también puede retroceder evolutivamente y caer en un estado puramente biológico.

Luis Miguel Pastor García cuestiona la concepción despectiva de la ciencia en Jordana como una abdicación del pensamiento. Eso puede ocurrir si se prescinde de una interdisciplinariedad entre los diversos saberes, sin que tampoco haya sido negativa. Sin embargo, Jordana hace notar como la influencia de las posturas de escuela y de las manipulaciones ideológicas, ha sido más frecuente de lo que se piensa.

Aquilino Polaino-Lorente analiza la vigencia del principio antrópico en la resolución de las cuestiones que deja sin resolver la

evolución biológica, haciéndose necesaria la apertura a una razón ampliada que contenga una referencia a dicho principio. Sin embargo ahora se hace notar la necesidad de abordar el problema de la evolución desde un punto de vista biológico y no sólo filosófico.

Rafael Gómez Pérez cuestiona los condicionantes lógicos y lingüísticos de la descripción de las especies, profundizando en alguno de los problemas planteados por Jordana.

Manuel de Santiago se reafirma en el carácter de persona otorgado por Jordana al embrión, considerándolo el tema central de la bioética en la actualidad, siguiendo a su vez a Zubiri. Por su parte, Jordana confía que los futuros desarrollos de la bioética confirmen estas expectativas.

Ángel Sánchez-Palencia Martí elogia el carácter interdisciplinar de las propuestas de Jordana, sin quedarse en un mero planteamiento técnico de unos temas estrictamente paleontológicos.

Gonzalo Génova reflexiona sobre la necesidad de superar el positivismo desde dentro de él mismo. Sólo así se podrá articular la materia con el espíritu, sin falsos dualismos, ni intervenciones extraordinarias divinas. Jordana muestra su acuerdo, aunque a su modo de ver se debe recurrir más al concepto de explicación que al de causa.

José Andrés-Gallego reflexiona sobre el doble relato bíblico acerca de la creación y la evolución, entre lo eterno y lo temporal. Formula su propuesta desde una perspectiva filosófica y teológica donde ambas nociones se complementan, incluyendo también la segunda creación paulina.

Para concluir una reflexión crítica. El debate se polariza en la tesis de Jordana relativa a la abdicación de la razón por parte de la paleontología, la biología y la ciencia en general, y la necesidad de introducir un horizonte interdisciplinar de indagaciones heurísticas más amplio. En general sus oponentes aceptan su propuesta, aunque se polemiza acerca del marco conceptual donde habría que situarla. Desde mi punto de vista la denuncia se debe referir específicamente al positivismo materialista y ateo que se ha acabado haciendo predominante entre los cultivadores de este saber —justo en un momento donde el positivismo científico no está pasando sus mejores momen-

tos—, mientras que Jordana adopta en general una actitud abierta respecto de los diferentes modos posibles de cultivar la biología. De todos modos es cierto que en general Jordana presupone la validez del método usual (¿hipotético deductivo?, ¿inductivo-holotípico?, ¿eclectico?) al que recurre en cada caso la biología. Sin embargo ello no impide que en ocasiones extrapole unas apreciaciones filosóficas un tanto despectivas respecto de la abdicación de la razón en el ejercicio de esta forma de saber. Por su parte, sus oponentes extrapolan sus propuestas en beneficio de sus respectivas posturas personales, sin tampoco acabar de circunscribir el debate en el ámbito estrictamente biológico y paleontológico donde en principio Jordana lo sitúa.

Carlos Ortiz de Landázuri. Universidad de Navarra
cortiz@unav.es

LISSKA, ANTHONY J.

Aquinas's Theory of Perception. An Analytic Reconstruction, Oxford University Press, Oxford, 2016, 353 pp.

Tomás de Aquino elaboró una sofisticada *teoría de la percepción*. Según Anthony J. Lisska, la percepción de un objeto de la experiencia no sólo requeriría la información procedente de los llamados sensibles propios y comunes, externos e internos, especialmente la fantasía y la cogitativa, sino también un acto intencional sobrevenido por parte del intelecto agente. Sólo así la razón discursiva podría someter a prueba el inicial significado otorgado a una determinada información sensible, verificando su validez a través de la denominada conversión o reversión al fantasma (*conversio ad phantasmata*) en cuya elaboración ya no sólo interviene la fantasía o la cogitativa, sino también el propio intelecto agente. Tomás de Aquino habría seguido manteniendo la tesis aristotélica de que el conocimiento intelectual sólo procede de los sentidos, pero completando algunas lagunas que habrían acabado apareciendo en el *De Anima*. Incluso se puede decir que habría sido un buen empirista, al nivel de Ber-